

**ANEXO IV**  
**SUBVENCIONES DESTINADAS A LA CELEBRACIÓN DURANTE EL AÑO 2019 DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES Y FIESTAS POPULARES**

**CUENTA JUSTIFICATIVA - ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO**

**1.- DATOS DE LA ENTIDAD QUE JUSTIFICA.**

**Denominación, dirección, teléfono, email y persona de contacto.**

Denominación:		C.I.F.:	
Domicilio:			
Localidad:		País:	
Teléfonos:		Fax:	
Correo electrónico de la entidad solicitante:			
Persona de contacto:		Teléfono	
Correo electrónico:			

**2.- DATOS DEL PROYECTO QUE SE JUSTIFICA.**

2.1 Título del proyecto:			
2.2 PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN:			
2.2.1 CONVOCATORIA PÚBLICA: BOP nº	<input type="text"/>	Anuncio:	<input type="text"/>
RESOLUCIÓN: BOP nº	<input type="text"/>	Anuncio:	<input type="text"/>
SUBVENCION DESTINADA A:	<input type="text"/>		
2.3 País/es de ejecución:			
2.4 Zona (municipios, departamentos...) de ejecución:			
2.5 Fecha de inicio			
2.6 Fecha de finalización			
2.7 Importe de la subvención concedida por Diputación de Badajoz			
2.8 Importe correspondiente a la aportación propia de la entidad solicitante.			
2.9 Importe de otras aportaciones/subvenciones percibidas para la financiación de la actividad subvencionada <i>(abrir una fila por cada una de las entidades financiadoras del proyecto subvencionado)</i>			
<b>Coste total de la actividad subvencionada</b> <i>(importe de la subvención concedida + importe de la aportación propia + otras aportaciones/subvenciones concedidas)</i>			

**3. ACREDITACIÓN DE GASTOS Y PAGOS EFECTUADOS EN EL PROYECTO**

### 3.1 Relación por tipo de gastos.

Tipo de gastos	Importe (€)	% sobre el total de gastos	Modo de pago*
Gastos de personal (nóminas y seguros sociales)			
Gastos en dietas y desplazamientos			
Proyectos realizados por terceros			
Prestación de servicios			
Publicidad, propaganda, cartelería			
Otra tipología de gasto (habilitar otras filas si se considera necesario)			
Total:			

\* En caso de que los gastos especificados sean pagados, unos en efectivo y otros por transferencias, deberá abrirse una línea para cada uno.

### 3.2. Relación de gastos financiados con la subvención de Diputación:

N.º orden **	Descripción del gasto	Proveedor	N.º factura	Fecha factura	Fecha pago	Importe (€)	Importe financiado con la subvención de Diputación (€)
						Total	

\* Esta relación debe soportarse con los respectivos justificantes de los gastos devengados, así como de los pagos efectuados.

\*\* Los justificantes se presentarán numerados y se relacionarán según el nº de orden definido por esa numeración.

\*\*\* Cuando se trate de gastos en moneda extranjera se habilitará, además, una columna para el importe en divisa y otra para el cambio considerado.

### 3.3. Relación de gastos financiados con fondos propios de la entidad solicitante u otras subvenciones o recursos.

Tipología del gasto	Importe (€)	Entidad financiadora
Total:		

\* No se requieren documentos justificativos ni de gastos ni de pagos.

\*\* En la columna de "Entidad financiadora" deberá indicarse si ese importe de gasto ha sido financiado con fondos propios de la entidad beneficiaria (FP) o, en su caso, la entidad que lo financia; de forma que, el sumatorio de los gastos por entidad financiadora debe coincidir con lo imputado en los apartados 2.8, y 2.9, así como con lo imputado en el apartado 4 sobre ingresos.

\*\*\* Cuando se trate de gastos en moneda extranjera se habilitará, además, una columna para el importe en divisa y otra para el cambio considerado.

## 4.- INGRESOS O SUBVENCIONES QUE FINANCIAN LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Entidad	C.I.F.	Importe (€)

El abajo firmante certifica la exactitud y veracidad de los datos reseñados en este documento así como que la actividad subvencionada ha sido realizada en su totalidad, habiéndose cumplido las condiciones impuestas y conseguido los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención.

El importe de la subvención concedida, por sí sola o en concurrencia con otras subvenciones no excede del importe total del proyecto o actividad subvencionada.

Asimismo, declaran bajo su responsabilidad, que los justificantes presentados, anteriormente relacionados, corresponden a gastos efectuados como consecuencia directa de la actividad objeto de subvención y estrictamente necesarios, que se corresponden fielmente con documentos originales que se encuentran a disposición de la Diputación, y que el importe imputado a esta subvención no ha servido para justificar otras subvenciones distintas.

En  a  de  de 20.

El/la Secretario/a o Secretario/a-Interventor/a

VºBº Presidente/a o representante legal

Fdo.:

Fdo.:

DNI:

DNI: